

SEMBLANZA DEL MAESTRO ACCITANO RAFAEL VIDAL GUIJARRO (1945-1967).

A PORTRAIT OF THE GUADIX SCHOOLMASTER RAFAEL VIDAL
GUIJARRO (1945-1967).

Fernando VENTAJAS DOTE*

Fecha de recepción del trabajo: mayo de 2012.

Fecha de aceptación por la revista: septiembre de 2012.

RESUMEN

En este trabajo realizamos una aproximación a la biografía de Rafael Vidal Guijarro, fallecido el 29 de junio de 1967, a la edad de 21 años. Tras finalizar sus estudios en la Escuela de Magisterio de Granada, y aprobar las oposiciones en 1965, estuvo trabajando en el colegio de Fonelas, que sería su primer y único destino como profesional de la enseñanza. Una penosa enfermedad acabó con su vida cuando se encontraba en plena juventud. En diciembre de 1976 se publicó la autorización oficial para que dicho centro se denominara «Rafael Vidal», como reconocimiento a este docente.

Palabras clave: Historia de la Educación; Profesorado; Biografías.

Identificadores: Vidal Guijarro, Rafael.

Topónimos: Fonelas (Granada); Guadix (Granada); Granada; Lérica; Madrid; España.

Periodo: Siglo 20.

SUMMARY

An outline of the life of Rafael Vidal Guijarro, who died on June 29th 1967, aged 21. Having graduated from the Teachers' Training College of Granada, and qualifying in 1965, he worked at the school at Fonelas, his only ever teaching post. A painful illness ended his life in the full flush of youth. In December 1976 the school was permitted to take the name «Rafael Vidal», in recognition of this teacher.

Keywords: Education History; Teaching profession; Biographies.

Subjects: Vidal Guijarro, Rafael.

Place names: Fonelas (Granada); Guadix (Granada); Granada; Lérica; Madrid; Spain.

Coverage: 20th century.

* Doctor en Historia, profesor de Pedagogía en el IES «Vega de Mijas» (Mijas, Málaga) y miembro del Grupo de Investigación «Historia, Imagen y Memoria de Andalucía» (HUM-548, Universidad de Málaga). Correo electrónico: fventajas@hotmail.com

Desde el curso escolar 1976-1977 el colegio de la localidad de Fonelas lleva oficialmente el nombre de «Rafael Vidal». En este artículo pretendemos acercarnos a la biografía del citado docente pues, a excepción de quienes le conocieron, por lo general muy poco sabíamos acerca de su persona aparte de lo que consigna la placa conmemorativa que hay en dicho colegio, donde junto a una foto del joven maestro –fallecido cuando sólo tenía 21 años– reza la siguiente inscripción:



Placa conmemorativa colocada en el colegio de Fonelas en el curso 1980-1981.

“COMO TRIBUTO A TU VIDA
QUE SE FUE EN PLENA
JUVENTUD CUANDO AQUI
PRESTABAS SERVICIO
EL PUEBLO DE FONELAS TIENE EL
HONOR DE PERPETUAR TU NOMBRE
‘RAFAEL VIDAL’
COLEGIO NACIONAL”

Para llevar a cabo nuestro estudio han resultado fundamentales las conversaciones mantenidas con sus hermanos, Manuel

y Dolores Vidal Guijarro. Además, Manuel nos ha permitido manejar la documentación que conserva acerca de su hermano Rafael y nos ha facilitado la mayor parte de las fotografías que ilustran el trabajo. Desde estas líneas quiero expresarles mi agradecimiento por sus aportaciones y por su disposición a atender en todo momento nuestras consultas. También tengo que dar las gracias a José Rivera Tubilla, Leovigildo Gómez Amezcua y Carmen Garrido Morales, así como al personal del Registro Civil de Guadix, Archivo Universitario de Granada y Archivo General Militar de Guadalajara, por la diversa información proporcionada.

1. INFANCIA Y ADOLESCENCIA (1945-1960).

Rafael Vidal Guijarro nació en la ciudad de Guadix el 17 de septiembre de 1945. Era el segundo hijo de Manuel Vidal Ubero y Dolores Guijarro Travesí¹. El primogénito, Manuel, había nacido en mayo de 1942. El matrimonio también tuvo una hija, cinco años menor que Rafael, Dolores, que vino al mundo en noviembre de 1950.

El domicilio familiar se ubicaba entonces en una casa de la calle Cruz de Piedra (Puerta Alta), en la circunscripción de la parroquia de Santiago. Rafael

fue bautizado en esta iglesia el 1 de octubre de 1945, por el sacerdote Manuel Maldonado². El padre, Manuel Vidal Ubero, trabajaba como empleado de la Organización Sindical –de la que llegaría a ser secretario comarcal–, en las oficinas de este órgano que se encontraban instaladas en la plaza de las Palomas, entonces denominada plaza de Onésimo Redondo.



Foto escolar de los hermanos Rafael y Manuel Vidal, a comienzos de los años 1950.

Al igual que su hermano Manuel, Rafael cursó la educación primaria –desde los cuatro hasta los diez años de edad, incluyendo la etapa de párvulos y la enseñanza elemental– en la Escuela Nacional Graduada de Niños «Obispo Medina Olmos» de la ciudad accitana, cuyo director era Miguel de Haro Puertas. Este docente estaba casado con la maestra Emilia Serrano, y presidía la Junta Local de Primera Enseñanza. Dicho colegio se había constituido en 1939 a partir de la agrupación de cinco escuelas unitarias que funcionaban en el antiguo edificio del Hospital Real de la Caridad. En 1944 se creó la Escuela Nacional Graduada, frente al Cuartel Viejo, en la calle Santa María del Buen Aire, enfrente del palacio episcopal. Por aquellos años las enseñanzas estuvieron a cargo de los maestros José Galindo Salinas, Manuel Herreras, José Botello y Miguel de Haro. En la década de 1950 este último, ya como director del centro, estuvo acompañado por los docentes Francisco Rodríguez, Patricio García Avellaneda, José Ruiz Fernández, José Yáñez Moya, Antonio Pérez Puche, Antonio Hernández Larrosa, Rafael del Árbol Navarro y Joaquín Ramos Peso, maestro de párvulos³.

En la primavera de 1954 con ocho años —aún no había cumplido los nueve—, y como otros muchos escolares de la ciudad, recibió el sacramento de la confirmación en la catedral de Guadix. Concretamente, fue confirmado el 30 de mayo por el obispo monseñor Rafael Álvarez Lara⁴.

Hacia 1955, ya con diez años de edad, Rafael Vidal comenzó la enseñanza secundaria. Dado que en aquel tiempo no existía instituto de bachillerato en Guadix, realizó los estudios correspondientes a este nivel educativo en la Academia «Nuestra Señora de las Angustias» o «Virgen de las Angustias», a la que estuvo asistiendo varios cursos, hasta 1960. Este centro privado, de pago, lo habían fundado en octubre de 1939 el farmacéutico Manuel Castro Peinado y Aureliano del Castillo Sánchez, director de la Escuela de Artes y Oficios de Guadix, y a la sazón profesor y secretario de la academia, con el respaldo de un grupo de accitanos de distintas profesiones liberales junto con algunos sacerdotes. Hasta 1947 allí se realizaba la preparación de los alumnos y alumnas de los cursos de bachillerato elemental. Y a partir de ese año se convirtió en un centro oficial dependiente del Instituto «Padre Suárez» de Granada, formando y orientando desde entonces al alumnado también para el bachillerato superior. Durante mucho tiempo esta academia se ubicó en la placeta del Álamo, en el mismo edificio de la Escuela de Artes y Oficios, de estilo dieciochesco. Después pasó a un antiguo edificio que desalojó el Ayuntamiento de Guadix en la placeta del Conde Luque. Y ya en sus últimos años, hasta su desaparición en 1959, estuvo instalada en la casa de la familia Gámez, en la cuesta del Hospital⁵.

2. SU ETAPA COMO ESTUDIANTE DE MAGISTERIO (1960-1964).

Una vez superadas las enseñanzas de bachillerato, Rafael Vidal cursó estudios en la Escuela del Magisterio masculina «Andrés Manjón» de Granada, ubicada en la Gran Vía, junto a los Jardines del Triunfo, durante los años 1960-1964. Aunque hubiera preferido realizar alguna licenciatura de Ciencias, siguiendo los consejos de su padre finalmente hizo la carrera de maestro. Conviene indicar que por esos años de la etapa franquista aún estaba prohibida la coeducación, de manera que en la práctica había en el mismo edificio dos escuelas de Magisterio, una para cada sexo, con su propia autonomía⁶. En ese periodo fue director de la escuela masculina Felipe Ortega González (1954-1963, que había ejercido con anterioridad el mismo cargo en la femenina durante 1950-1954), vicedirector José Ulecia Martínez (1960-1964) y secretario Gabriel Aguilera Márquez (1936-1964)⁷.

Rafael siguió el Plan de Estudios de 1950, entonces en vigor, que exigía tener superado el bachillerato elemental para acceder a la carrera de Magisterio. Ésta se desarrollaba en tres cursos académicos, en los que las horas correspondientes a



Fachada principal y posterior del edificio donde se ubicó la Escuela de Magisterio de Granada, inaugurado en 1933.



las áreas de Ciencias y Letras se incrementaban con respecto a los planes anteriores, mientras que las relativas a las materias profesionales, Ciencias de la Educación y Prácticas se reducían⁸. El currículo comprendía un total de 37 asignaturas: 11 en primer curso, 14 en segundo y 12 en tercero. Las once asignaturas de 1º eran las siguientes: Lengua Española, Geografía e Historia de España y su Metodología, Filosofía (Psicología, Lógica y Ética), Caligrafía, Matemáticas (Aritmética y Álgebra), Fisiología e Higiene, Educación Física y su Metodología, Trabajos Manuales, Religión y su Metodología, Formación Político-Social y Prácticas de Enseñanza. Las catorce asignaturas de 2º curso: Pedagogía (Educación y su Historia), Psicología (Pedagógica y Paidológica), Filosofía (Ontología General y Especial), Caligrafía, Matemáticas (Geometría y Trigonometría), Física y su Metodología, Química, Música (Solfeo y Cantos), Dibujo y su Metodología, Trabajos Manuales, Educación Física y su Metodología, Religión y su Metodología, Formación Político-Social y Prácticas de Enseñanza. Y las doce de 3º de Magisterio: Pedagogía (Metodología General y Organización Escolar), Literatura Española (Metodología de la Lengua), Geografía e Historia Universal y su Metodología, Historia Natural y su Metodología, Agricultura e Industrias Rurales, Idioma extranjero (Francés), Música (Cantos), Dibujo del Natural, Educación Física y su Metodología, Religión y su Metodología, Formación Político-Social y Prácticas de Enseñanza.



Detalles de la fotografía y firma de Rafael Vidal que constaba en su DNI (1963).



Por esos años allí impartieron clases medio centenar de docentes –profesores y profesoras–, entre los que pueden citarse los mencionados Felipe Ortega (profesor de Pedagogía) –si bien estuvo los últimos cursos apartado de la enseñanza por enfermedad, hasta su jubilación en agosto de 1963–, José Ulecia (Geografía e Historia) y Gabriel Aguilera (Historia Natural, Fisiología e Higiene, y Agricultura), así como Cándido López Uceda (Matemáticas), Miguel Ángel Vicente Mangas (Física y Química), Emilio López Robles (Geografía e Historia), Juan Vallecillo Ávila (Filosofía y Psicología), Mercedes Ortega Píriz (Filosofía y Pedagogía), Antonio Vilchez López (Francés), Rosario Navarro Romero (Música), Carlos Cureses Valdés y Amalio García del Moral (Dibujo)⁹.

En el curso académico 1960-1961, con quince años de edad, Rafael Vidal se matriculó como alumno no oficial –o libre–, por lo que no estaba obligado a asistir a las clases, y superó ocho asignaturas de primero de Magisterio. El 15 de septiembre de 1961 aprobó el examen de ingreso en el centro, y durante los dos cursos siguientes pudo llevar un mejor seguimiento de las materias y mantener mayor contacto con el profesorado ya como alumno oficial. En ese tiempo estuvo viviendo en Granada, en casa de su tía Visitación Guijarro, hermana de su madre, cuyo domicilio se ubicaba en la calle Cerrajeros, próxima a la calle Reyes Católicos y a la plaza de Bib-Rambla. En el curso 1961-1962 consiguió sumar diez asignaturas más al currículo, concretamente ocho de 2º y dos de 1º (Educación Física y Formación Político-Social), y en 1962-1963 trece, de las cuales ocho eran de 3º, cuatro de 2º (Matemáticas, Química, Música y Educación Física) y una de 1º (Matemáticas). Finalmente, en el curso 1963-1964 se matriculó de nuevo como alumno libre, y superó las seis materias que le faltaban para completar el plan de estudios de la carrera: Física y Caligrafía, ambas de 2º, y Geografía e Historia Universal, Historia Natural, Agricultura e Industrias Rurales y Educación Física, las cuatro de tercero de Magisterio¹⁰. En el primer trimestre de dicho curso, dos meses después de que cumpliera los 18 años, se hizo el Documento Nacional de Identidad, que fue expedido en Granada el 15 de noviembre de 1963. Entonces el domicilio familiar se localizaba en la plaza 18 de Julio de Guadix –hoy plaza de la Concordia–, en la barriada Hermanos Candela, adscrita a la parroquia de San Miguel.

Los días 2 y 3 de octubre de 1964 realizó, y aprobó, el examen de reválida para la obtención del título, que constaba de tres ejercicios (escrito, oral y práctico). Este último día, al término de las pruebas y ya conocidos los resultados, los alumnos que habían superado la reválida posaron con el director de la escuela masculina de Magisterio, José Ulecia Martínez, y otros dos profesores para una foto que aparecería editada en la prensa local granadina al día siguiente¹¹. Rafael había cumplido los 19 años de edad el 17 de septiembre.

El 16 de octubre efectuó el pago de las correspondientes tasas para solicitar el título de maestro de Primera Enseñanza, que fue expedido por el Ministerio de Educación en Madrid el 17 de febrero de 1965.

Como dato curioso, el mismo año en que Rafael Vidal terminó sus estudios la escuela masculina de Magisterio de Granada se clausuró como centro autónomo, uniéndose con la femenina en una sola institución, con dos secciones y un único claustro. En efecto, por orden ministerial de 24 de septiembre de 1964 (*Boletín Oficial del Estado*, de 8 de octubre) se refundieron en una Escuela del Magisterio los centros existentes para maestros y maestras en varias provincias, y con régimen



Rafael Vidal (segundo por la izquierda de la primera fila) junto a otros alumnos y algunos profesores de la Escuela de Magisterio de Granada, al término del último ejercicio de reválida realizado el 3 de octubre de 1964, en una fotografía difundida por la prensa.

especial las de Granada, Barcelona, Murcia y Valencia. Éstas tendrían un solo director, secretario y claustro. A efectos docentes, económicos y administrativos la nueva situación se hizo efectiva a comienzos de octubre de 1964¹².

Ya en su etapa de estudiante, Rafael disfrutaba practicando determinados deportes como el tenis, el fútbol y la natación, cuando el tiempo y las circunstancias lo permitían. Como a cualquier otro chico de su edad, le gustaba reunirse y salir con sus amigos. En el plano familiar, admiraba a su hermano Manuel y se mostraba protector con su hermana Loli, a los que estaba muy unido y quería profundamente, al igual que a sus padres. Manuel conserva una nota, fechada el 18 de diciembre de 1964, en la que Rafael le transmitía ánimos en unos momentos en que se encontraba decaído: "Te deseo que pases, dentro de lo que cabe, Felices Pascuas. Tu hermano que jamás te olvida, Rafalín". Por su parte, Dolores recuerda que mu-

chas veces la llevaba con él para que le acompañara a la Escuela de Magisterio de Granada cuando tenía que recoger notas, sobre todo a finales de curso.

3. OPOSITOR A ESCUELAS PÚBLICAS Y DESTINO EN FOMENTAS (1965-1966).

Terminada la carrera, tras un corto respiro el joven Rafael se dedicó a preparar decididamente las oposiciones para ingreso en el cuerpo del Magisterio Nacional Primario, que ese año fueron convocadas por orden del Ministerio de Educación de 3 de diciembre de 1964 (*Boletín Oficial del Estado*, de 11 de diciembre) y que contemplaban la provisión de 4.000 plazas –1.700 para maestros y 2.300 para maestras–, dotadas con el sueldo de entrada en el escalafón del cuerpo¹³. El plazo de presentación de instancias para participar en las mismas finalizó el 9 de enero de 1965. Un mes más tarde, el 4 de febrero, se publicó en el *Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional* el listado de aspirantes admitidos y excluidos, y ese mismo día aparecía en el *Boletín Oficial del Estado* la composición de los tribunales. En la capital granadina se establecieron dos, uno para maestros y otro para maestras¹⁴. Esta convocatoria tenía como finalidad cubrir las vacantes que existieran al comienzo del curso escolar 1965-1966 tanto en escuelas de régimen ordinario como en las que estaban al servicio de la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, y también disponer de un remanente de maestros y maestras en expectativas de destino para ir cubriendo como provisionales las vacantes que se produjeran a lo largo del curso.

Las oposiciones se desarrollaron desde el 3 de marzo hasta comienzos de junio de 1965, como estaba previsto en la normativa. Constaron de tres ejercicios eliminatorios. Los días 3 y 4 de marzo se realizó el primero, escrito, que tenía tres partes: a) desarrollar un tema del cuestionario de Religión, otro de Formación del Espíritu Nacional, y análisis morfosintáctico de un párrafo (contando con un tiempo máximo de 4 horas); b) exponer un tema sacado al azar entre los cuestionarios de Ciencias (Ciencias Cosmológicas y Matemáticas) y Letras (Geografía, Historia, Lengua y Literatura españolas), con un tiempo de 2 horas; y c) resolver un problema de Matemáticas y otro de Ciencias Físicas (4 horas). Entre el 29 de marzo y el 12 de mayo se celebró el segundo ejercicio, que consistía en la exposición oral de tres temas escogidos al azar, por insaculación, de las materias de Geografía e Historia, Lengua y Literatura españolas y Pedagogía (Metodología, Organización Escolar, Historia de la Pedagogía, etc.). Finalmente, desde el 17 de mayo hasta el 3 de junio tuvo lugar el tercer ejercicio, de carácter práctico, que comprendía la explicación de una lección al alumnado

de una escuela –recogida en los programas de la misma– durante 20 minutos, y el desarrollo de una tabla de gimnasia educativa por tiempo de 10 minutos. Los opositores disponían de treinta minutos para preparar las lecciones que le correspondieran¹⁵.

Se había establecido el 10 de junio como fecha límite para que los tribunales hicieran pública la lista de aprobados y aprobadas. A partir de entonces se abrió un plazo de treinta días hábiles, hasta mediados de julio aproximadamente, para que presentaran en las delegaciones administrativas de Educación Nacional de las respectivas provincias toda la documentación acreditativa de que habían cumplido los requisitos exigidos para participar en las oposiciones¹⁶. Las mencionadas delegaciones tuvieron de plazo hasta el 26 de julio para enviarla al Ministerio de Educación Nacional.

Rafael Vidal, al igual que todos los maestros y maestras que superaron las pruebas y presentaron la oportuna documentación –entre los que se encontraba su íntimo amigo Salvador Serrano Navarro–, ingresó en el escalafón del cuerpo del Magisterio Nacional en virtud de la orden del Ministerio de Educación de 14

de agosto de 1965 que aprobaba el expediente de las citadas oposiciones y que fue publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 19 de agosto¹⁷. Figuraría con el número 2.052 de la lista general de su promoción. De este modo se veían recompensados los años dedicados a los estudios, con todo el trabajo, esfuerzo y sacrificio que habían conllevado.



En el parque de Guadix junto a uno de sus entrañables amigos, el maestro Salvador Serrano (ca. 1965).

El 2 de octubre de 1965 la Comisión Permanente de Enseñanza Primaria de la provincia de Granada designó a Rafael Vidal para desempeñar una escuela en Fonelas, con el carácter de propietario provisional, y ese mismo día el secretario-delegado del Consejo Provincial de Educación Nacional dirigió un escrito al alcalde de esta localidad, como presidente de la Junta Municipal de Educación, para comunicarle dicho nombramiento. El 5 de octubre el

docente tomaba posesión de su plaza, una sección de niños de la «Agrupación Escolar Mixta» de Fonelas, ante el maestro Antonio López Robledo y el alcalde José Suárez Martínez, integrantes de la comisión permanente de la mencionada junta, en sus respectivas funciones de secretario y presidente de la misma¹⁸. Hacía dos semanas que había cumplido los 20 años de edad.

Cuando Rafael Vidal llega a Fonelas, en el curso escolar 1965-1966, se encuentra con un centro que disponía de seis escuelas o aulas –tres para niños y otras tres para niñas, en dos edificios de planta baja–, construidas e inauguradas en 1961. Junto al colegio se levantaron asimismo seis viviendas para docentes, en tres edificios adosados, de dos plantas cada uno¹⁹. Ya durante el curso 1962-1963, con el visto bueno de la Inspección de Primera Enseñanza de la Zona y demás autoridades competentes, se llevó a cabo la graduación del alumnado y de las enseñanzas por niveles, de manera que las seis escuelas unitarias se



Imágenes actuales de los dos edificios que albergaron las seis escuelas unitarias de Fonelas construidas en 1961.

transformaron en Escuela Graduada con tres unidades, secciones o grados para cada sexo²⁰. Durante el tiempo que estuvo trabajando en Fonelas, Rafael Vidal se hizo cargo de una de las secciones de niños –como ya dijimos anteriormente–, y habitó una de aquellas viviendas. Allí estableció una excelente relación con sus compañeros y vecinos, especialmente con José Ocón León, que también se había incorporado ese mismo curso al centro, aunque como propietario definitivo. Completaban el claustro María Amelia Hervás Sánchez –la “señorita Meli”, esposa de José Ocón–, el citado Antonio López Robledo –maestro en esta población desde 1931, a quien sustituyó por enfermedad, en febrero de 1966, Juan Capel Ogalla–, María Isabel Rubio Gandía y Carmen Garrido Morales. Esta última profesora recuerda que todos se llevaban muy bien. Organizaban excursiones y almuerzos en el campo para reforzar el buen clima de convivencia. En el tiempo de ocio Rafael disfrutaba jugando al dominó con sus compañeros, echando algún que otro cigarrillo. Era muy respetuoso y cariñoso con pequeños y mayores, de ahí que fuera bastante apreciado por la comunidad educativa.

Como queda reflejado en diversas actas de las reuniones celebradas por los miembros de la Junta Municipal de Educación, algunas convocadas con carácter extraordinario por los inspectores de Primera Enseñanza de la comarca con motivo de sus visitas, los principales problemas que presentaba por entonces la Escuela Graduada de Fonelas se referían a la falta de material escolar, la deficiente limpieza de las aulas, la ausencia de calefacción, la necesidad de instalación y su-

ministro de agua corriente en los servicios y patios del centro –también en las casas de los docentes–, y el deterioro de los edificios escolares, sobre todo en techos y tejados, a pesar de que sólo llevaban unos años construidos. Desde la Inspección se exigía una mayor asignación económica por parte del Ayuntamiento para dar respuesta a dichas cuestiones –aludiendo a lo preceptuado en este sentido por la *Ley de Educación Primaria* de 1945–, y una eficaz actuación de la Junta para prevenir y solucionar los casos de absentismo escolar.



Rafael Vidal con su compañero y amigo José Ocón, en las viviendas de los maestros del grupo escolar de Fonelas, a mediados de la década de 1960.

4. PERIODO DE INSTRUCCIÓN EN LA MILICIA UNIVERSITARIA (VERANO DE 1966).

Durante las últimas semanas del año 1965 y primeras de 1966 Rafael Vidal fue reuniendo toda la documentación pertinente para gestionar la prestación del servicio militar obligatorio a través de la denominada Milicia Universitaria²¹. En concreto, una certificación personal de la Delegación de Educación Nacional de Granada, fechada el 23 de diciembre de 1965, en la que constaba que el docente había ingresado en el cuerpo del Magisterio por oposición –convocada por orden de 23 de diciembre de 1964– y que en ese curso estaba destinado en Fonelas; un certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes, dependiente de la Dirección General de Prisiones (Ministerio de Justicia), emitido en Madrid el 27 de diciembre de 1965, donde se pone de manifiesto que en el mismo no existía ningún tipo de anotación ni de observación referente al interesado; un certificado de estudios (expediente académico), expedido el 3 de enero de 1966 por la secretaría de la Escuela de Magisterio de Granada; la partida de nacimiento del Registro Civil de Guadix, despachada el 7 de enero; un certificado confeccionado ese mismo día por José de la Santísima Trinidad Torres Saavedra, secretario del Juzgado Municipal de Guadix, a través del cual Manuel Vidal Ubero concedía autorización “a su hijo D. Rafael Vidal Guijarro, soltero, de veinte años de edad, Maestro Nacional, sobre el que ejerce la patria potestad, para que pueda efectuar su ingreso en la IPS y cumplir su servicio militar en dicha Agrupación Militar Universitaria”; el impreso de alistamiento del año 1966 del Ayuntamiento de Guadix, cumplimentado el 15 de enero de 1966 y por el que sabemos que el joven docente tenía una estatura de 171 centímetros y pesaba 71 kilos, y que no poseía carné de conducir; y un certificado de buena conducta –“moral y político-social”, según diversos informes recabados– extendido por el Gobierno Civil de la provincia el 16 de enero de 1966, cumpliendo así este requisito que pretendía endurecer el procedimiento de selección de los aspirantes. Finalmente tuvo que rellenar una ficha de registro con los datos personales y profesionales para la Instrucción Premilitar Superior (IPS).

Rafael Vidal entregó toda esta documentación junto a su solicitud para ser admitido en la Instrucción Premilitar Superior, fechada el 21 de enero de 1966. En dicho formulario, dirigido al comandante jefe de la IPS del Distrito de Granada, el interesado, con domicilio en Guadix –en una vivienda del número 6 de la plaza 18 de Julio–, perteneciente a la Caja de Reclutas número 911 –Capitanía General de la IX Región Militar– y reemplazo de 1966, declaraba que no pertenecía “a la Milicia Naval ni a la Sección Aérea de la Milicia Universitaria ni está pendiente de ingreso en las mismas”, y se comprometía a concurrir en el mes de mayo de ese año a los “exámenes extraordinarios que convoquen los Centros de Enseñanza para los estudiantes que acrediten estar encuadrados en la IPS”, expresando asimismo que quería “acogerse

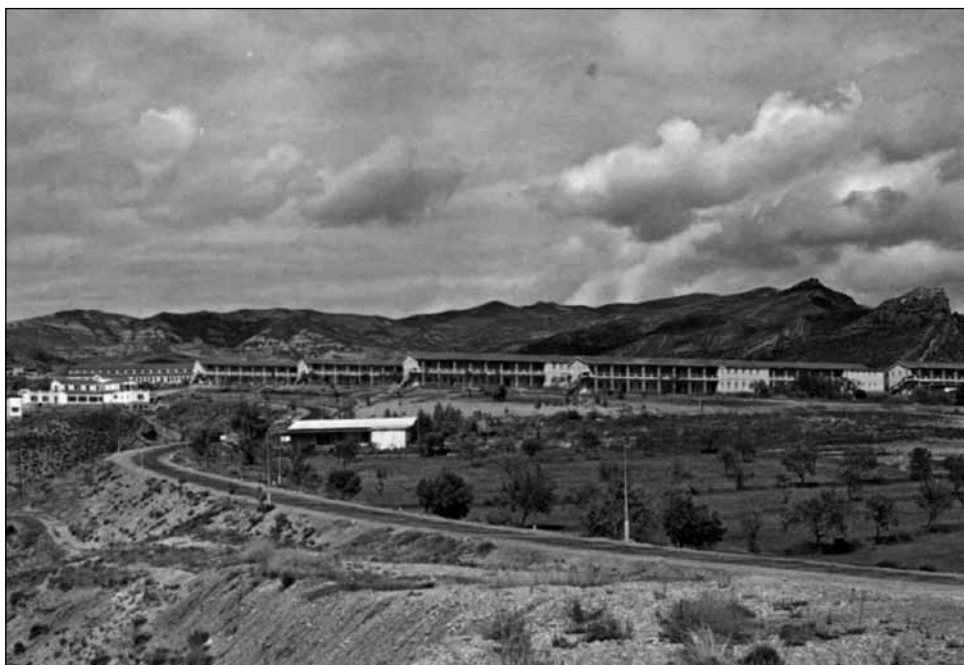


Rafael Vidal durante su primer periodo de instrucción militar en el campamento «General Martín Alonso» de Talam, en el verano de 1966.

a lo dispuesto en el Decreto 4233/64 para el excedente”²².

Tal y como estaba previsto, en mayo de 1966 realizó las pruebas de aptitud que constaban de reconocimiento médico, ejercicios físicos y test psicotécnico. Debemos señalar que ante el espectacular crecimiento de la población universitaria, ya dos años antes el Ministerio del Ejército había reformado la Escala de Complemento –con el objeto de controlar la masificación y posible politización de aspirantes–, y redujo las plantillas de oficiales y suboficiales de la misma para ajustar el número de plazas a las necesidades reales. No obstante, mediante el citado decreto 4233/1964 de 23 de diciembre de ese año (*Boletín Oficial del Estado*, de 11 de enero de 1965), que limitaba el ingreso en la Instrucción Premilitar Superior, dicho Ministerio estableció que si el número de solicitantes que pasaban las pruebas para entrar en la IPS rebasaba al de

plazas convocadas, se facilitarían a los excedentes la prestación del servicio militar dentro de la mayor compatibilidad con el término de sus estudios y la iniciación de su vida profesional. En la práctica, una vez superadas las pruebas, en función del expediente académico se les adjudicaba plaza en la IPS; o bien, si se acogían voluntariamente a esta otra opción, se incorporaban como “excedentes de la IPS” a un Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas (CIRE), establecido por orden de 23 de febrero de 1966 en el campamento «General Martín Alonso» de Talam (Lérida), cuyas plazas también se limitaron para acomodarlas a las nuevas plantillas. Allí se hacía un primer periodo de instrucción de tres meses de duración, desde comienzos de junio hasta finales de agosto, que incluía el curso de ascenso a cabo²³. Y esta última fue precisamente la situación que le ocurrió a Rafael Vidal, es decir, aunque superó las pruebas la Junta de Clasificación de Granada lo declaró apto para el servicio militar como excedente de la IPS de este distrito, siendo destinado al mencionado CIRE. Esta modalidad permitía reducir el servicio en filas,



Postal del campamento «General Martín Alonso» de Talam, enviada por Rafael Vidal a su hermano Manuel durante su servicio en este Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas.

compaginar la mili con el calendario escolar, y hacerla rodeado de compañeros de estudios o de otros jóvenes de similares inquietudes culturales.

Poco antes de que finalizara el curso escolar 1965-1966, y con el correspondiente permiso de la delegación de Educación de Granada, Rafael Vidal se pudo ausentar del colegio de Fonelas y preparó el petate para marchar a tierras catalanas. Se incorporó a su destino, el campamento «General Martín Alonso», ubicado en el municipio de Talam —en la comarca del Pirineo de Lérida denominada Els Pallars Jussà—, el 11 de junio de 1966 para realizar la primera etapa de instrucción. Este campamento se había inaugurado en 1961, funcionó como CIRE en los años 1966-1972, y actualmente es la sede de la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército español.

Manuel Vidal conserva varias postales remitidas por su hermano Rafael en esos meses a la oficina del Banco Hispano-Americano de la localidad de Tomelloso (Ciudad Real), donde había sido destinado Manuel en abril de aquel mismo año, después de que aprobara unos exámenes para ingresar como empleado en dicha entidad bancaria. El joven recluta le envió una primera postal desde la capital de España, en su viaje hacia la provincia ilerdense, en la que le decía:

“Hermano: ya me tienes en ruta hacia Lérida. Desde Madrid, recibe un abrazo de tu hermano, el Quinto Rafalín. Te escribiré cuando llegue”. Unas semanas más tarde le remitió otra desde la capital barcelonesa –el matasellos parece indicar la fecha del 27 de julio–, donde le escribió estas letras: “Querido hermano: ahí llevas una postal de Barcelona, de una excursión que hemos hecho de 4 días. Ya te escribiré. Deseo estés bien. Un abrazo, Rafalín”. En una tercera postal, que debió mandarle junto a una carta, y que reproducimos en estas páginas, le mostraba una panorámica del citado campamento.

También tenemos constancia del envío de otra postal –imagen del Valle de Espot, Pirineos de Lérida– a la novia de su hermano Manuel y su futura cuñada, la accitana Amparo García Jiménez. Lleva escrita la fecha del 13 de agosto de 1966, pero no tiene sello, por lo que debía ir incluida en una carta. En ella Rafael le dedicaba unas afectuosas palabras: “Aquí tienes uno de los paisajes que por aquí existen. ¡Cuñada! Te deseo una vida feliz. Tu cuñado que te quiere, Rafael”. Manuel y Amparo se casaron en diciembre de ese año.

Cuando Rafael Vidal ingresó en el CIRE se le abrió, como a los demás reclutas, una ficha personal en la que quedaron recogidos en un primer momento sus datos de filiación y sus rasgos o “señas”. Así, a nuestro biografiado se le describirá como un hombre con una estatura de 1.721 mm, de color moreno, pelo castaño, ojos marrones, nariz chata y poca barba. El 28 de agosto, en el mencionado campamento, “prestó Juramento de Fidelidad a la Bandera ante la del Regimiento de Infantería Jaén nº 25”, y tres días más tarde “fue ascendido al empleo de Cabo de Complemento y clasificado para el Arma de Infantería, por haber resultado Apto en los exámenes de fin de curso, con antigüedad de 31 del mismo mes según Acta aprobada por el Excmo. Sr. Capitán General de la IV Región Militar”. El tiempo efectivo de servicio prestado fue de dos meses y 20 días (desde el 11 de junio hasta el 31 de agosto)²⁴.

5. ENFERMEDAD Y FALLECIMIENTO (1966-1967).

Finalizada la primera etapa de instrucción militar, a comienzos de septiembre de 1966 Rafael Vidal regresa a Guadix para incorporarse al nuevo curso escolar en su plaza como maestro provisional en Fonelas. Los testimonios de sus hermanos Manuel y Dolores nos indican que ya a la vuelta de Lérida venía con ciertos problemas de salud –manchas y erupciones en las piernas, y algunas dificultades para caminar–, que se fueron agravando progresivamente. Sólo pudo trabajar unos meses en ese curso, ya que hacia finales del otoño de 1966 se hicieron pa-

tentes diversos síntomas que suponían una situación preocupante. Pero veamos con más detalle cómo transcurrieron estos meses.

Ya iniciado el curso escolar 1966-1967 e instalado Rafael Vidal nuevamente en Fonelas, fue nombrado director del centro su compañero y amigo José Ocón, que tomó posesión del cargo el 28 de septiembre de 1966. Desempeñaría esta función hasta el curso 1975-1976.

El 5 de octubre la Junta Municipal de Educación celebraba una reunión extraordinaria en el salón de actos del Ayuntamiento con el objeto de reorganizar su composición. Atendiendo a la normativa vigente quedó configurada del siguiente modo: José Suárez Martínez (alcalde de Fonelas, como presidente), Isabel Rubio Gandía (maestra y secretaria de la misma), Rafael Fernández González (cura párroco de la localidad), Torcuato Serrano Jiménez (médico del pueblo e inspector municipal de Sanidad), los docentes José Ocón y Rafael Vidal, Gilberto Jiménez (concejal del Ayuntamiento), Antonio Castillo y Juana Martínez (padres de familia). Seguidamente el presidente manifestó la conveniencia de realizar un cambio de impresiones sobre la marcha de las escuelas. El párroco de Fonelas subrayó la “necesidad urgente” de que todos los niños menores de catorce años estuvieran matriculados y escolarizados. Por otra parte, se acordó llevar un estricto registro de las faltas de asistencia sin justificar del alumnado, para controlar los casos de absentismo. También se trató el tema de la campaña contra el analfabetismo, determinándose que los “maestros alfabetizadores”, en colaboración con los funcionarios del Ayuntamiento, actualizarían el censo de personas analfabetas de la localidad, procurando “mediante diferentes medios la asistencia de todos ellos a las clases respectivas”²⁵.

Como vemos, poco después de que comenzara el curso Rafael Vidal fue nombrado vocal de la Junta Local de Enseñanza Primaria. Consta también su asistencia a la sesión extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 1966, que tenía como principal finalidad “dar lectura a las leyes mandadas establecerse en la provincia por el Sr. Gobernador Civil, relativas a la Campaña de Alfabetización”. Se recalcó que era obligatoria la asistencia a las clases nocturnas de alfabetización –especialmente para los más jóvenes, a partir de los 14 años de edad–, y aunque se reconoció “la buena marcha de la campaña” en Fonelas, se solicitó la intervención del alcalde “para obligar la asistencia de aquellos cuantos que suelen faltar”. Además, entre otras cuestiones, se informó que en breve se resolvería el problema de la conexión a la red eléctrica de las casas de maestros que aún no tenían luz, para que pudieran ser habitadas²⁶. En ese curso fueron compañeros de Rafael en el colegio de esta localidad José Ocón, Marciano Martín –que había tomado posesión, como provisional, el 22 de octubre de 1966–, Amelia Hervás,

Isabel Rubio y Carmen Garrido. También mantuvo contacto con Antonio Espigares y Rosario Molina, docentes de la campaña de alfabetización, que daban clases nocturnas en aulas del centro a las personas mayores de 14 años que no sabían leer ni escribir, en concreto a los varones de entre 15 y 60 años y a las mujeres de entre 15 y 50 años, respectivamente²⁷.

A finales de noviembre de ese año Rafael envía una postal desde Granada a su hermano Manuel, a la oficina del Banco Hispano-Americano de Tomelloso, en la que le comenta que se encontraba en la capital granadina para “hacer unos encargos” y le confiesa que se había echado novia.

En diciembre de 1966 el doctor Eduardo Lupiani, primer facultativo que comenzó a tratarle en su enfermedad, le diagnostica un “cuadro purpúrico”, y dado que desde entonces los síntomas se fueron agravando asesorará en todo momento a la familia, remitiendo al paciente a la consulta de varios médicos especialistas. Los testimonios orales recabados señalan que Rafael Vidal padecía la enfermedad denominada “púrpura hemorrágica reumática”, también conocida como peliosis reumática o síndrome de Schönlein. Con una posible etiología infecciosa, anafiláctica (sensibilidad del organismo ante determinadas sustancias) o tóxica, dicha enfermedad se manifestaba mediante hemorragias cutáneas o subcutáneas y erupciones que se acompañaban normalmente de fiebre y síntomas de astenia (pérdida o falta de fuerzas, con una sensación de fatigabilidad neuromuscular), anemia, cefalea, vómitos, disminución de las plaquetas sanguíneas (trombocitos), y dolores e inflamaciones articulares²⁸.

Desconocemos, por el momento, si Rafael se incorporó al colegio de Fonelas tras las vacaciones de Navidad. De cualquier forma, sabemos que ante el empeoramiento de su estado de salud, que le llevó a estar postrado en cama en el domicilio familiar, la delegación de Educación le concedió permiso por enfermedad, y que a partir del 22 de febrero de 1967 se hizo cargo de la unidad de niños que desempañaba, como maestro sustituto, Juan del Valle Sánchez²⁹. Por otra parte, Rafael debía realizar la segunda etapa de instrucción militar en el CIRE de Talarn durante el verano de 1967, aunque ante esa situación tuvo que solicitar la correspondiente prórroga de aplazamiento, que le fue concedida el 22 de mayo de ese año por el capitán general de la IV Región Militar (Capitanía General de Cataluña, con sede en Barcelona)³⁰. Pero junto a este revés que se presentó en su vida, el joven docente recibiría otro duro golpe que iba a minar su alma. En esos momentos tan delicados en los que se encontraba, recibió una carta de su novia, en la que de una manera interesada, poco sensible y fría daba por terminada la relación. Esta circunstancia afectó a nivel moral y anímico no sólo a Rafael sino también a todos sus familiares más cercanos.

En junio de 1967 continuó agravándose la enfermedad, por lo que fue hospitalizado en la Residencia Sanitaria «18 de Julio» de Granada, ubicada en la calle de Gracia. Allí recibiría la visita de familiares, amigos y compañeros del colegio de Fonelas. El equipo médico que le atendió confirmó que padecía “púrpura reumática”, de carácter irreversible, y pasados unos días plantearía su traslado a la Clínica de la Concepción (Fundación Jiménez Díaz) de Madrid, emplazada en la avenida de los Reyes Católicos (Moncloa)³¹. El doctor Lupiani, que desde Guadix seguía la evolución de Rafael y estaba al corriente de todo, aconsejó a la familia que diera su autorización. Esta decisión hace temer a sus padres y hermanos lo peor –por la angustia acumulada, la incertidumbre del proceso de la enfermedad, el miedo a un fatal desenlace–, aunque Rafael, aferrándose a la vida y quizás negándose a aceptar la gravedad de su enfermedad, ve en la misma un último soplo de esperanza y precisamente será él quien tratará de transmitir ánimos a sus seres más queridos.

Manuel Vidal Guijarro conserva diversa correspondencia familiar que amablemente nos ha permitido consultar y que refleja en cierto modo cómo transcurrieron los últimos días de la vida de su hermano. Hacia el 22 ó 23 de junio debió realizarse el traslado de Rafael Vidal a Madrid, ya que en un escrito de Manuel Vidal Ubero –padre de Rafael– fechado en Guadix el sábado 24 de junio y dirigido a un conocido médico internista de Granada le decía que en la mencionada clínica madrileña su hijo estaba siendo atendido por un equipo de nueve facultativos, entre los que se incluían los doctores Merchante, Abad y Cortés. También le comentaba que Rafael se encontraba, “más animado y lleno de moral”. Cuando lo llevan a Madrid la familia se disgrega, aunque será por poco tiempo. Su hermano Manuel y su madre marchan a la casa de éste, en la localidad ciudarrealense de Tomelloso. Su hermana Dolores se queda en Granada algunos días con unos familiares. Y el padre regresa a Guadix. Curiosamente, el 24 de junio Rafael comienza a redactar una carta para su padre y hermana –suponía que ya debían hallarse en la ciudad accitana–, pero sólo puede trazar las primeras líneas preguntándoles cómo estaban, pues tiene la mano inflamada, por lo que desiste de su intento.

El domingo 25 de junio Manuel Vidal Ubero escribe una emotiva carta a su hijo Rafael, en la que le dice que está en todo momento pensando en él, expresándole su cariño y amor de padre. Le pide que le explique cómo se encuentra y qué le han dicho los médicos. Mostrando su arraigado sentimiento religioso, le transmite que siga teniendo fe en Dios, que “pronto todo quedará en el pasado”. También le comenta su intención de ir a Madrid para verle el domingo 2 de julio.

Por esos días, en Guadix, el doctor Lupiani mecanografiaba un escrito dirigido al doctor José María Romeo Orbeago –médico de la Fundación Jiménez Díaz,

de quien había sido discípulo—, que lo debía entregar a éste en mano el padre de Rafael en la visita que tenía prevista para el 2 de julio. En el mismo se indica, entre otra información, que Rafael estaba ingresado en la “Estación 5ª de Merchante” de la clínica de dicha fundación. Dado que sólo se permitía ver a los enfermos una hora cada día, solicitaba al doctor Orbegozo que aumentara la duración de las visitas, favor que la familia agradecería enormemente “ya que es mucho tiempo de gravedad e incertidumbre, y están realmente angustiados”. También quería que le remitiera un informe del diagnóstico y del estado de Rafael, “pues creo que el caso clínicamente lo merece”.

Como ya hemos apuntado Manuel Vidal, hermano de Rafael, seguía trabajando entonces en el Banco Hispano-Americano de Tomelloso. Tenía 25 años, sólo llevaba casado seis meses, y vivía en esta localidad con su esposa. La madre permaneció allí los días que Rafael estuvo hospitalizado en Madrid. Según nos relata Manuel, fueron a verle el único fin de semana que pasó en la prestigiosa clínica madrileña, concretamente el domingo 25 de junio.

Al día siguiente, el lunes 26 de junio, la madre le envía una carta desde Tomelloso, en la que le pregunta si se le había bajado la inflamación de la mano, y le comenta que habían convencido al padre para que aplazara su viaje a Madrid hasta el domingo 9 de julio. Terminaba despidiéndose con estas palabras: “Escribe pronto pues me tienes impaciente. Tu madre que te quiere mucho, piensa que estoy intranquila”.

El martes 27 de junio Rafael remite una carta destinada a su madre y hermano. Les hace saber que el día anterior le habían realizado unas pruebas médicas, y estaba pendiente de que analizaran el problema de las “pupas”. También expresa que los doctores aún no sabían con certeza el diagnóstico (“A ver si Dios quiere y pronto me sacan lo que tengo y me ponen a tratamiento”), y que sólo tomaba unas pastillas de vitaminas para combatir la debilidad que tenía. Esto nos lleva a considerar que posiblemente este equipo médico no coincidía del todo con el diagnóstico emitido en Granada, o que quizás detectara alguna nueva patología. En la citada carta Rafael anima a sus familiares a que piensen en positivo y tengan esperanza. Así, le dirá a su madre: “ponerse nerviosa y pensar como tú piensas, no conduce a nada”; “estate tranquila, verás como pronto estaremos todos juntos”; “os pido que estéis tranquilos, ya que esto lo ha mandado Dios, quizás pone muchas pruebas”. Como podemos observar, Rafael sigue transmitiendo ánimos a los suyos, aunque en sus palabras también parece entreverse cierta resignación.

Por esas fechas su hermano Manuel le escribe desde Tomelloso para comunicarle que el domingo 2 de julio “saldré de aquí temprano para llegar ahí a buena

hora, así que me esperas a mi y, posiblemente, a Amparito también, pues no se ha decidido todavía a venir. Estamos pendientes de ti, pues ya sabes y conoces a mamá, que está muy preocupada de ver que no puede ser ella la que esté ahí a tu lado y te atienda directamente". Pero esta visita no llegaría a producirse, ya que Rafael Vidal falleció en la Clínica de la Concepción el jueves 29 de junio de 1967, a las nueve de la noche, a causa de una hemorragia intestinal, según consta en el acta de defunción³². Tenía 21 años de edad. Su cuerpo fue trasladado a Guadix. El funeral tuvo lugar en la iglesia de San Miguel el viernes 30 de junio, y fue sepultado en el cementerio de San José de su ciudad natal³³. Los familiares, amigos, conocidos y compañeros quedaron consternados por su muerte.

En la sesión ordinaria celebrada por la Junta Municipal de Educación de Fonelas el martes 4 de julio de 1967 se recogió el generalizado pesar por esta circunstancia. En el sexto y último punto registrado podemos leer lo siguiente: "Como colofón a la presente reunión se acuerda por unanimidad hacer constar en la presente acta el sentimiento por esta Junta por el reciente fallecimiento del que fue maestro de esta Graduada D. Rafael Vidal Guijarro, al que al comienzo del curso se le hará un funeral por el eterno descanso de su alma y como recuerdo de su labor realizada en todos los conceptos"³⁴.

6. LA HUELLA DE SU RECUERDO EN FONELAS: EL COLEGIO PÚBLICO «RAFAEL VIDAL».

Pocos años después del fallecimiento de Rafael, los hermanos aconsejaron a sus padres que se trasladaran a vivir a Granada, para poder sobrellevar mejor la pérdida de su querido hijo. Y así lo hicieron. Manuel Vidal conserva la copia de una carta, fechada en Granada el 19 de junio de 1974, en la que su padre –Manuel Vidal Ubero– le comentaba a un conocido vecindado en Guadix que le habían llegado noticias de que "por un grupo de amigos y excompañeros del que fue mi hijo Rafael, se proyecta perpetuar su nombre y memoria en una calle del pueblo de Fonelas, donde estuvo destinado; que precisáis mi conformidad como padre. Y a mi parte y el de mi señora no hay inconveniente, sirviendo la presente como autorización, para el fin antedicho. Mi más profundo agradecimiento para aquellos que lo estimaron y aún lo estiman, al cabo de sus siete años de fallecimiento".

Tras la implantación de la *Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa*, sancionada el 4 de agosto de 1970, la Agrupación Escolar Mixta de Fonelas pasó a denominarse Colegio Nacional de Educación General

Básica. En junio de 1975 el Ayuntamiento de este municipio, con anterioridad a la celebración del pleno ordinario previsto para el día 30 de ese mes, recabó la opinión del claustro del citado colegio con el objeto de elegir una denominación adecuada para el mismo. Los maestros y maestras del centro se reunieron con los demás miembros de la Junta Municipal de Enseñanza –alcalde, párroco, médico, y padres de familia–, y acordaron proponer el nombre de Rafael Vidal. Parece ser que entre los docentes que trabajaban por entonces en Fonelas sólo José Ocón y su esposa, Amelia Hervás, le habían conocido personalmente. El Ayuntamiento remitió una certificación a la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Granada informándole de la designación elegida, acompañando “una pequeña biografía de aquel maestro, cuya vida fue truncada en sus primeros años de servicio a la localidad de Fonelas”. Pero dicha delegación envió un escrito al centro, fechado el 9 de agosto de 1975, para que ratificara la citada propuesta. Así pues, el 18 de septiembre de ese año se reunía el consejo escolar del Colegio Nacional de EGB de Fonelas, integrado por todo su profesorado, presidido por el director José Ocón y asistido por la secretaria, Isabel Pomares, para tratar de nuevo el tema, reiterando su decisión³⁵.

En diciembre de 1976, ya en la etapa de la transición a la Democracia, se publicaba la aprobación del nuevo nombre para el colegio. En efecto, por orden de la Dirección General de Educación Básica de 30 de octubre de 1976, difundida en el *Boletín Oficial del Estado* de 17 de diciembre, entre otras cuestiones relativas a la creación, modificación y funcionamiento de Centros Estatales de EGB y Preescolar en la provincia de Granada, y una vez analizados los respectivos expedientes e informes de la Delegación Provincial de Educación y de la Inspección Técnica Provincial, se autorizaba la denominación de «Rafael Vidal» para el Colegio Nacional Mixto de Fonelas, ubicado en la calle Loro, configurado por ocho unidades escolares de asistencia mixta y una unidad de educación preescolar³⁶. Precisamente en ese curso escolar 1976-1977 ya no continuó en la dirección del centro José Ocón, y se hizo cargo de la misma Isabel Pomares (1976-1980), ejerciendo la función de secretario José Avilés.

En el curso siguiente, 1977-1978, un grupo de profesores planteó la posibilidad de organizar un pequeño homenaje en recuerdo de Rafael Vidal, donde se contara con la presencia de sus familiares más directos, amigos, antiguos compañeros y autoridades, y se colocara al efecto una placa conmemorativa en el centro. Aunque en un principio llegaron a realizarse ciertas gestiones, por diversas circunstancias este proyecto fue posponiéndose y con el paso del tiempo difuminándose, hasta que finalmente en el curso 1980-1981, ya siendo director Manuel López Estauste, se instaló la mencionada placa, que aún permanece en el colegio, y a la que aludíamos al comienzo de este artículo.

Y con estas referencias hemos querido concluir nuestro trabajo, elaborado con el propósito de ampliar nuestro conocimiento sobre la figura de Rafael Vidal Guijarro y también de honrar su memoria.

NOTAS

1. Como figura en el acta de nacimiento del Registro Civil de Guadix (RCGu), cumplimentada el 18 de septiembre de 1945, “se procede a inscribir el nacimiento de un varón ocurrido en Guadix a las cinco del día de ayer en la Cruz de Piedra, es hijo legítimo de D. Manuel Vidal Ubero, natural de Guadix, de 40 años, de profesión empleado, y de D^a. María del Carmen de los Dolores Guijarro Travesí, natural de Guadix, de 33 años; nieto por línea paterna de Rafael Vidal García y de Ángeles Ubero Teva, y por la materna de Tomás Guijarro Martínez y de Dolores Travesí Aranda; y le ponen el nombre de Rafael. Esta inscripción se practica en el local del Juzgado, en virtud de comparecencia del padre”. La inscripción la presenciaron, como testigos, Santiago López Hernández y Lope Martínez Jiménez, ambos vecinos de esta ciudad (RCGu. Sección 1^a. *Actas de Nacimientos*, t. 124, f. 251).
2. Archivo de la Parroquia de Santiago de Guadix (APSGu). *Libro de Bautismos 2º «Post bellum» (años 1945-1949)*, f. 30, partida núm. 89. Fueron sus padrinos Tomás Guijarro Travesí –hermano de su madre– y la esposa de éste, Carmen Morales Ramírez. En la partida de bautismo consta que sus abuelos paternos, Rafael Vidal García y Ángeles Ubero Teba –en esta ocasión el segundo apellido aparece con ‘b’–, eran naturales de Guadix, mientras que sus abuelos maternos, Tomás Guijarro Martínez y Dolores Travesí Aranda, procedían de Guadix y Granada, respectivamente.
3. Cfr. RUIZ MARTÍNEZ, Alfredo. *Sociedad y Escuela en Guadix: una historia entrañable*. Granada: Diputación, 2003, pp. 245 y 255-264; JARAMILLO CERVILLA, Manuel. «Relación histórica de los estudios de Enseñanza Secundaria en Guadix»: *Boletín del Centro de Estudios «Pedro Suárez»*, 24 (Guadix, 2011), p. 296.
4. Así consta en una nota marginal, junto a su partida de bautismo. Cfr. APSGu. *Libro de Bautismos 2º «Post bellum» (1945-1949)*, f. 30.
5. Cfr. RUIZ MARTÍNEZ, Alfredo. *Op. cit.*, pp. 276-283. La Academia «Virgen de las Angustias» cerró por la competencia que surgió con el Instituto Laboral –Formación Profesional– y con el Colegio de la Presentación, donde se impartían enseñanzas medias.
6. La Escuela Normal de Maestros de Instrucción Primaria de Granada se creó en 1846 y doce años más tarde, en 1858, comenzó su andadura la Escuela Normal de Maestras. Durante la Segunda República, por decreto de 29 de septiembre de 1931, se instauró un nuevo plan de estudios del Magisterio, estableciéndose una única Escuela Normal, en régimen de coeducación, con profesorado masculino y femenino. A principios de octubre de 1933, con motivo de la visita a Granada del presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, tuvo lugar la inauguración oficial del edificio que se había construido en los Jardines del Triunfo para albergar la Escuela Normal del Magisterio Primario, de manera que a partir de ese curso 1933-1934 se realizaron allí dichos estudios. Con respecto al periodo franquista, se sucedieron tres etapas. Así, en los años 1939-1950 oficialmente sólo hubo una escuela, aunque funcionó con dos secciones –masculina y femenina–, dado que el gobierno franquista había impuesto desde el primer momento la separación de sexos, poniendo fin a la coeducación. Después en el periodo 1950-1964 cada Escuela de Magisterio, denominadas de este modo desde la promulgación de la *Ley de Instrucción Primaria* de 17 de julio de 1945, tuvo su propia autonomía. Dicha normativa señalaba que debían existir Escuelas de Magisterio distintas

para cada sexo en su instalación, organización y disciplina. En cumplimiento de la misma y de otras disposiciones posteriores, a partir de 1950 la Escuela de Magisterio de Granada se desgajó en dos, utilizando cada una de ellas distintas alas del edificio, concretamente la femenina el ala orientada al noroeste y la masculina la situada al sudeste, con secretarías independientes ubicadas en locales diferentes. Además, desde septiembre de 1952 la escuela femenina se denominó «Nuestra Señora de las Angustias», y la masculina, desde marzo de 1954, «Andrés Manjón» en memoria del fundador de las Escuelas del Ave María en Granada. Finalmente, ya en una tercera etapa, en 1964 apareció un decreto de unificación de las dos escuelas, que de nuevo configuraron una sola institución –manteniéndose el nombre de la masculina, es decir, «Andrés Manjón»– con dos secciones, y en esta situación continuó hasta 1970, año en que por disposición de la *Ley General de Educación* estos centros tenían que integrarse en la Universidad como Escuelas Universitarias. Puede verse el desarrollo de todas estas cuestiones en LÓPEZ RODRÍGUEZ, Miguel A. *La Escuela Normal de Granada (1846-1970)*. Granada: Universidad, 1979.

7. *Ibidem*, pp. 238-239. La evolución de la escuela masculina durante el periodo 1945-1964 se trata en las páginas 205-214.
8. El mencionado Plan de Estudios quedaba recogido en el capítulo VI del *Reglamento para las Escuelas de Magisterio*, aprobado por decreto de 7 de julio de 1950, en el marco de la reforma emprendida por la *Ley de Educación Primaria* de 1945. El régimen franquista hacia hincapié en que estas escuelas debían ser centros formativos y educativos en “una atmósfera religiosa y patriótica”, y que los docentes estaban al servicio del Estado y de la Iglesia en su misión de perfeccionar al hombre a través de la educación “para acercarlo a Dios y hacerlo útil a su Patria” (*Ibidem*, p. 204). Por lo general, el profesorado de la escuela masculina de Magisterio de Granada consideraba que había que modificar el citado plan de estudios, dándole más relevancia a la formación profesional de los futuros maestros y acometiendo un replanteamiento de las asignaturas dirigido a una mayor especialización de los docentes, ya que se consideraba que el número de asignaturas por curso era elevado y no había diferenciación entre materias fundamentales y complementarias (*Ibidem*, pp. 211-212).
9. Archivo Universitario de Granada (AUG). Libro 6111. *Personal de la Escuela de Magisterio de Granada (1927-1964)*; LÓPEZ RODRÍGUEZ, Miguel A. *Op. cit.*, pp. 242-275.
10. AUG. Libro 6771. *Expedientes académicos de la Escuela Normal Masculina de Granada (1960-1964)*. Extracto del expediente de Rafael Vidal Guijarro, p. 56.
11. «Granada y sus noticias. Nuevos maestros nacionales»: *Ideal* (Granada, 4 de octubre de 1964), p. 14.
12. Cfr. LÓPEZ RODRÍGUEZ, Miguel A. *Op. cit.*, pp. 162-163 y 213-214.
13. Orden de 3 de diciembre de 1964, por la que se convocan oposiciones libres a ingreso en el Magisterio Nacional Primario [*Boletín Oficial del Estado (BOE)*, de 11 de diciembre de 1964, pp. 16.544-16.549]. Los requisitos que debían cumplir los aspirantes, recogidos en la instancia para participar en las oposiciones, tenían que acreditarse documentalmente si llegaban a superar todas las pruebas.
14. Cada tribunal se componía de seis miembros: un presidente y cinco vocales. El primer tribunal de Granada, que evaluaría a los maestros, estaba formado por un profesor de la Escuela de Magisterio de dicha ciudad como presidente –función que desempeñó Jacinto Prieto del Rey, y en calidad de suplente Rafael Soler Benavent, ambos profesores de Filosofía en el citado centro–, un inspector de Enseñanza Primaria, un sacerdote docente y tres maestros nacionales. En esta provincia se presentaron 395 opositores (155 maestros y 240 maestras) para 103 plazas (50 de maestros y 53 de maestras). Cfr. Orden de 30 de enero de 1965, por la que se nombran los tribunales que han de juzgar las oposiciones de ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por orden de 3 de diciembre de 1964 (*BOE*, de 4 de febrero de 1965, pp. 1.889-1.901).

15. Los temarios para preparar las oposiciones habían sido aprobados por resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 15 de diciembre de 1961 (BOE, de 11 de enero de 1962, con las rectificaciones publicadas en el BOE de 26 de enero de 1962), mientras que los programas de Educación Física tuvieron que presentarlos previamente a los tribunales para maestros y maestras las delegaciones provinciales del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina, respectivamente.
16. Dicha documentación, que nos traslada al contexto de la España franquista a mediados de los años sesenta del pasado siglo, era la siguiente: 1) partida de nacimiento expedida por el Registro Civil, para acreditar la condición de español/a; 2) copia compulsada del título profesional de Maestro/a, o certificado de haber terminado los estudios y abonado los derechos para su expedición; 3) certificado de tener aprobada la asignatura de Religión, en los casos en que ésta no estuviera incluida en el plan de estudios del Magisterio cursado; 4) certificación de no haber sido separado/a de ningún cuerpo del Estado o de otras corporaciones públicas ni de hallarse inhabilitado/a para ejercer cargos públicos; 5) certificación negativa de antecedentes penales; 6) certificación facultativa donde constara que el maestro o maestra no padecía enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico que le dificultara u obstaculizara en el ejercicio de su profesión; 7) certificado expedido por un dispensario oficial antituberculoso acreditativo de “no padecer lesión de carácter tuberculoso en fase de contagio”; 8) declaración jurada de comprometerse a respetar “en el ejercicio de sus funciones y en toda su conducta pública” los principios fundamentales del “Movimiento Nacional” contenidos en la Ley de 17 de mayo de 1958 (BOE, de 19 de mayo de 1958); 9) certificación de buena conducta —es decir, de presentar una conducta intachable en todos los aspectos— expedida por el párroco correspondiente y el comandante del puesto de la Guardia Civil o comisaría de Policía de la localidad de residencia; y 10) copia compulsada del título de instructor elemental del Frente de Juventudes para el caso de los maestros, o del título de instructora de Escuela Hogar de la Sección Femenina para las maestras.
17. Cfr. Orden de 14 de agosto de 1965, por la que se aprueba el expediente de la oposición a ingreso en el Magisterio Nacional convocada por orden de 3 de diciembre de 1964 (BOE, de 19 de agosto de 1965, pp. 11.589-11.610; el listado de docentes aprobados en los dos tribunales de Granada puede verse en la página 11.597). En todo lo relacionado con su profesión, los maestros y maestras debían atenerse a lo que regulaba el *Estatuto del Magisterio Nacional Primario*, aprobado por decreto de 24 de octubre de 1947, con las modificaciones posteriores que se habían introducido hasta entonces, y la *Ley de Funcionarios Civiles del Estado* de 7 de febrero de 1964.
18. Colegio de Educación Infantil y Primaria «Rafael Vidal» de Fonelas (CPF). *Libro de Actas de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria (1961-1969)*, f. 20v. El artículo 110 de la *Ley de Instrucción Primaria* de 17 de julio de 1945 establecía que en el seno de cada Junta Municipal de Educación debía funcionar una comisión permanente que, entre otras funciones, tendría que intervenir en la toma de posesión y cese de los maestros, en la concesión de licencias a los mismos en casos urgentes, y en la tramitación de los expedientes de otras licencias.
19. En el *Boletín Oficial de la Provincia de Granada* de fecha 22 de febrero de 1961 el Ayuntamiento de Fonelas había insertado un anuncio con las circunstancias detalladas de la subasta para la ejecución de las obras de seis escuelas y seis viviendas para maestros en el casco urbano de la población. Dos días después el alcalde firmaba una resolución del Ayuntamiento referente a la subasta de las mismas —que fue publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 8 de marzo de 1961—, donde se indicaba que las obras se harían con la subvención del Estado y anticipo de la Diputación Provincial, con un coste de 1.418.219 pesetas. Las nuevas escuelas empezaron a funcionar a comienzos del curso escolar 1961-1962. Con anterioridad sólo había en Fonelas tres escuelas unitarias, dos de ellas para niños y una de niñas. La Escuela Unitaria de Niños nº 1 estaba a cargo de Antonio López Robledo. La nº 1 de niñas la atendía por esas fechas Adoración Orantes Cabe-

- llo. Con las nuevas instalaciones se crearon tres escuelas unitarias más: una de niños y dos de niñas. El 11 de septiembre de 1961 tomaba posesión de la Escuela de Niñas nº 2 como maestra provisional María Josefa Martínez Pozo. El 25 de septiembre comenzó a desempeñar la Escuela de Niños nº 3 Emiliano Artero Ortega, también con carácter provisional. Y a partir del 9 de octubre la maestra interina Carmen Pérez Gómez se ocupó de la Escuela de Niñas nº 3 [CPF. *Libro de Actas de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria (1961-1969)*, ff. 1-2v].
20. En el artículo 14 de la *Ley de Educación Primaria* de 1945 se prohibía la coeducación, precepto que se expresaba en los siguientes términos: "El Estado, por razones de orden moral y de eficacia pedagógica, prescribe la separación de sexos y la formación peculiar de niños y niñas en la educación primaria".
 21. El fenómeno social conocido como Milicias Universitarias, modalidad de prestación del servicio militar obligatorio en nuestro país para los varones que cursaban estudios superiores, engloba un largo periodo (años 1940-2001) en el que la etapa más larga de este proceso estuvo representada por la llamada Instrucción Premilitar Superior (IPS, 1942-1972), a la que siguieron posteriormente las fases de la Instrucción Militar de la Escala de Complemento (IMEC, 1972-1992), y del Servicio de Formación de Cuadros de Mando (SEFOCUMAS, 1992-2001, es decir, desde que el ejercicio de la milicia se profesionalizó hasta la desaparición del servicio militar obligatorio). A lo largo de sus treinta años de existencia unos 165.000 universitarios españoles se acogieron a la IPS, sistema que venía a cubrir las necesidades de mandos subalternos en el supuesto de movilización de las Fuerzas Armadas, como suplemento a los cuadros de oficiales y suboficiales profesionales. En su etapa final, durante 1960-1972, la IPS quedó desbordada por el rápido incremento de solicitudes de ingreso —el desarrollismo de aquellos años hizo que aumentase vertiginosamente el volumen de estudiantes universitarios— y sus bases doctrinales fueron minadas por los movimientos de oposición al franquismo surgidos en la Universidad. Cfr. PUELL DE LA VILLA, Fernando. «De la Milicia Universitaria a la IPS»: *Revista de Historia Militar*, número extraordinario (Madrid, 2010), pp. 179-216. Este número está dedicado íntegramente al origen y evolución de las escalas de complemento.
 22. Archivo General Militar de Guadalajara (AGMG). *Expediente personal del soldado Rafael Vidal Guijarro*, reemplazo/1966. Toda la documentación comentada se conserva en este expediente, que consta de 16 folios. También se incluyen en el mismo el certificado de reconocimiento médico previo a las pruebas de aptitud —está incompleto, tal vez porque el solicitante no fue destinado finalmente a la IPS, y no lleva fecha, aunque debió confeccionarse en mayo de 1966—, realizado por Federico Cabrera y José Jiménez, facultativos del Hospital Militar de Granada, y dos certificaciones de defunción expedidas por el Registro Civil de Guadix —acta de defunción y de inscripción de la misma—, fechadas el 11 de julio y 5 de septiembre de 1967, respectivamente.
 23. En el caso concreto de los estudiantes de Magisterio o que ya hubiesen finalizado la carrera, el siguiente año realizarían durante otros tres meses —junio, julio y agosto— la instrucción de la especialidad y el curso de ascenso a cabo 1º. En una tercera etapa se les destinaba a una unidad de enseñanza del Arma de Infantería, dentro del Ejército de Tierra, para prestar servicios propios de su especialidad o empleo durante seis meses, con opción a ascender a sargento de complemento, los mejor cualificados en las dos etapas anteriores, de acuerdo con el número de vacantes que a este respecto señalara el Ministerio del Ejército.
 24. Para hacernos una idea de cómo se desarrollaba esta modalidad de prestación del servicio militar en aquellos años resultan ilustrativos los testimonios del catedrático emérito de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid Armando de Miguel Rodríguez y del sociólogo Jesús Ignacio Martínez Paricio, que nos relatan sus vivencias en los campamentos estivales y más tarde su estancia en los cuerpos donde realizaron los meses de prácticas. Cfr. DE MIGUEL RODRÍGUEZ, Armando. «La mili de un Caballero (1958)»: *Revista de Historia Militar*, número extraordi-

- nario (Madrid, 2010), pp. 303-319; MARTÍNEZ PARICIO, Jesús Ignacio. «La mili de un Sargento (1968)»: *Revista de Historia Militar*, número extraordinario (Madrid, 2010), pp. 321-366. Estos trabajos también se recogen en MARTÍNEZ PARICIO, Jesús Ignacio y DE MIGUEL RODRÍGUEZ, Armando. *Servir al rey: recuerdos de la mili, 1938-2001*. Madrid: Oberon, 2005.
25. CPF. *Libro de Actas de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria (1961-1969)*, ff. 24v-25.
26. *Ibidem*, ff. 26-26v.
27. Aunque con anterioridad la Junta Nacional contra el Analfabetismo, creada en 1950, había desarrollado diversas actuaciones en el ámbito de la educación de adultos, el decreto 2124/1963 de la Presidencia del Gobierno de 10 de agosto de ese año (BOE, de 5 de septiembre de 1963, pp. 13.052-13.054) determinaba que a partir del curso 1963-1964 se iniciaría una campaña nacional dirigida por el Ministerio de Educación para la reducción de los índices de analfabetismo en nuestro país, que se llevaría a cabo a través de las Comisiones Provinciales Delegadas de Acción Cultural, las Juntas Municipales de Enseñanza, la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria y el Magisterio Nacional Primario. Para organizar la Campaña Nacional de Alfabetización se constituyó una nueva Junta Nacional, presidida por el ministro de Educación, y cuya composición se indica en el artículo tercero de la citada normativa. En el artículo sexto se subraya que las citadas Juntas Municipales, "incrementadas para este fin con el delegado local sindical", debían cooperar en el ámbito de su localidad para la realización de los planes de alfabetización de adultos, dando facilidades y apoyo a la labor de los maestros y de la Inspección de Enseñanza Primaria.
28. Cfr. PIMULIER, Felipe S. *Diccionario enciclopédico ilustrado de Medicina, Cirugía y Especialidades*. Madrid: Alonso, 1967, v. 2, p. 1.496.
29. CPF. *Libro de Actas de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria (1961-1969)*, ff. 26v-27 y 29v. AGMG. *Expediente personal del soldado Rafael Vidal Guijarro*, R/1966.
30. Cabe señalar que el doctor Carlos Jiménez Díaz (Madrid, 1898-1967), figura señera de la Medicina española contemporánea, había fallecido sólo unas semanas antes, el 18 de mayo de 1967, a los 69 años de edad, súbitamente, mientras trabajaba en su propia clínica. Cursó todos sus estudios en Madrid, obteniendo en 1919 el doctorado en Medicina. Tras pasar dos años de formación en Alemania, en 1922 consiguió por oposición una cátedra de Patología Médica, trabajando unos años en Sevilla. A partir de 1926 ocupó la cátedra de Clínica Médica de Madrid, donde hasta su muerte ejercería un brillante magisterio que atraería tanto a alumnos como a numerosos profesionales de la Medicina. Aparte de su dedicación a la docencia universitaria y al trabajo clínico hospitalario y privado, se planteó la creación de un Instituto de Investigaciones Médicas, que reuniera de manera estructurada clínicas y laboratorios. Dicho centro comenzó a funcionar en 1935 en una de las alas de la Facultad de Medicina de Madrid, pero su actividad quedó paralizada durante la Guerra Civil. Finalizada la contienda, en 1940 prosiguió su trayectoria, ubicado ahora en una casa del barrio del Pacífico. Pasados unos años, gracias al prestigio que fue alcanzando este médico, los laboratorios del centro se establecieron en la Ciudad Universitaria de Madrid. Posteriormente logró una plaza en el Hospital General, y en 1955 se inauguró un edificio de nueva planta en la Moncloa para albergar el Instituto de Investigaciones Médicas, del que formaría parte como elemento principal la Clínica de la Concepción. A través de sucesivas ampliaciones, se concentraron allí instalaciones que se encontraban dispersas, y se montaron otras nuevas. Dedicado a la investigación de distintas enfermedades, junto con sus colaboradores, y autor de diversas publicaciones, el profesor Jiménez Díaz perteneció a la Academia Nacional de Medicina y fue doctor *honoris causa* por las universidades de Coimbra y Navarra, y miembro fundador de la Sociedad Internacional de Medicina Interna, siendo su presidente entre los años 1960 y 1964. En 1963 sufrió una grave afección, y dos años después un tremendo accidente de circulación, aunque en la medida en que pudo continuó desarrollando una incansable labor hasta su muerte, en mayo de 1967. Gracias a su generosidad y a la de su esposa, en 1962 se constituyó la Fundación Jiménez Díaz, que desde entonces viene trabajando

por la calidad asistencial, la docencia y la investigación en el campo médico.

32. RCGu. Sección 3ª. *Actas de Defunciones*, t. 111, p. 188.
33. Archivo de la Parroquia de San Miguel de Guadix. *Libro 13 de Defunciones (1956-1986)*, f. 134v.
34. CPF. *Libro de Actas de la Junta Municipal de Enseñanza Primaria (1961-1969)*, f. 29. La diligencia de cese de nuestro biografiado, por defunción, está registrada en el folio 29v.
35. CPF. *Libro de Actas del Claustro (1967-1990)*, ff. 16-16v.
36. Orden de 30 de octubre de 1976, sobre creación, modificación y funcionamiento de Centros Estatales de Educación General Básica y Preescolar en la provincia de Granada (*BOE*, de 17 de diciembre de 1976, pp. 25.166-25.169; lo referente al colegio de Fonelas se recoge en la página 25.169).